

1 ESTADO ACTUAL AOG4 TRAMO 02
1 : 125

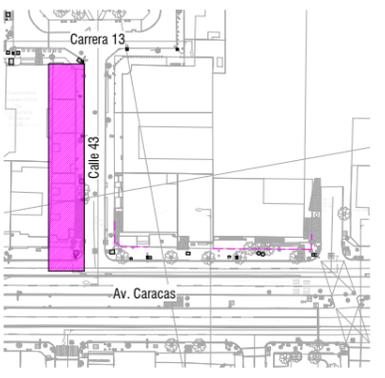
FOTO 03
Espacio publico existente



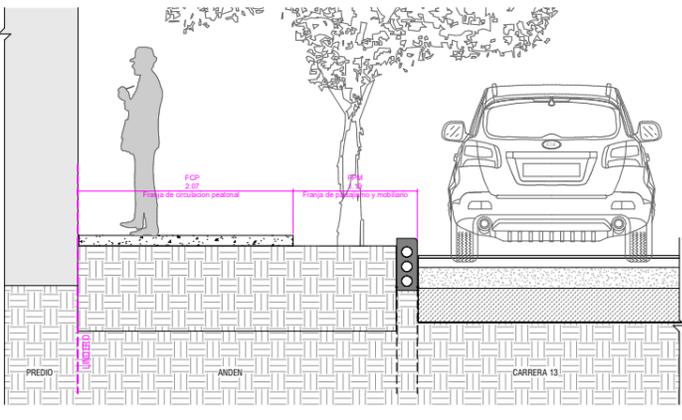
FOTO 02
Espacio publico existente



FOTO 01
Espacio publico existente

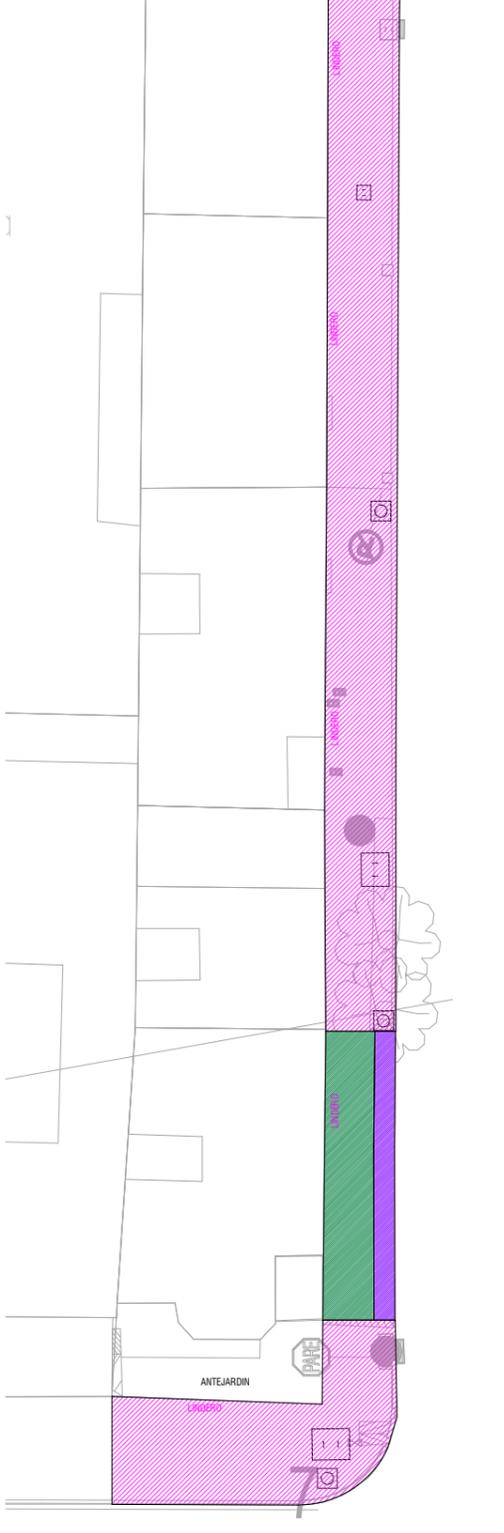


4 LOCALIZACION TRAMO 02 AOG4
1 : 1000



6 AOG 4 (CORTE - ANDEN 2)
1 : 25

CUADRO DE AREAS INTERVENIDAS		
ZONA	CANTIDAD	TOTAL A INTERVENIR
Anden	247,38 m ²	294,49 m ²
Circulacion Vehicular	33,23 m ²	
Rampa vehicular	13,88 m ²	



5 ZONIFICACION PROPUESTA DE DISEÑO AOG4 TRAMO 02
1 : 125

CONVENCIONES	
	INDICADOR DE CORTE PARCIALES
	INDICADOR DE PLANO DE DETALLE
	INDICADOR DE FACHADA
	INDICADOR DE CORTE GENERALES
	INDICADOR DE DETALLE
	INDICADOR DE MOBILIARIO
	COTA NIVEL FINO EN PLANTA
	COTA NIVEL FINO EN CORTE Y FACHADA
	LOSETA TACTIL DE 20x20x8
	LOSETA GUIA DE 20x20x8
	LOSETA TACTIL DE 20x20x8 - ASB
	LOSETA GUIA DE 40x40x8 - ASB
	ADOSQUIN ARILLA CUARTO 38
	ADOSQUIN ARILLA 20x10x8 TIPO A25
	ADOSQUIN ARILLA 20x10x8 TIPO A25
	PIED EN GRAVILLA LAVADA
	BORDILLO PREFABRICADO A-80
	BORDE CONTENEDOR DE RAICES A70
	1. REMATE RAMPA A-105 2. SARDINEL BALIZADOR 3. SARDINEL RAMPA A-115 4. SARDINEL TIPO A
	POZOS Y CAJAS DE SERVICIOS PUBLICOS
	MONUMENTO
	CANECAL M121
	BANCA EN M30
	BOLADO M33
	POSTE DE LUZ
	POSTE TELEFONO
	SUMADERO Y CARGAMO
	PROTECTOR DE ARBOL
	SEÑALIZACION
	ARBOLES EXISTENTES
	ARBOLES PROPUESTOS
	AREA OPERATIVA DE GESTION DE LA RESOLUCION 818 (AOG)
	PERIMETRO DEL TRAMO DE ANDEN DE AOG
	AREA DE INTERVENCIÓN EN TRAMO DE ANDEN
	PREDIOS UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
	BIC BIENES DE INTERES CULTURAL
	PREDIOS INCLUIDOS EN LA RESOLUCION 818
	BIC BIENES DE INTERES CULTURAL QUE NO HACEN PARTE DE LA UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
	PREDIOS NO INCLUIDOS EN LA RESOLUCION 818
	ANDEN SIN INTERVENCIÓN DENTRO DE LA RESOLUCION 818
	ZONAS VERDES
	ACCESO VEHICULAR SIN LICENCIA
	ACCESO VEHICULAR CON LICENCIA
	NIVEL DE ANDENES © 2014 UCC - Universidad Cooperativa de Colombia © 2014 UCC - Universidad Cooperativa de Colombia



CONTRATO (N° - FECHA):
CONTRATO DE CONSULTORIA No. 079
PROPUESTA TÉCNICA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS DISEÑOS URBANÍSTICOS, PAISAJÍSTICOS Y DE INGENIERÍA DEL ESPACIO PÚBLICO PARA LA AVENIDA CARACAS ENTRE CALLE 37 Y CALLE 42 Contrato 143/18 UCC - FCL

CONSULTORIA:
FERNANDO CORTES LARREAMENDY
RESPONSABLE:
ARQUITECTO: FERNANDO CORTES LARREAMENDY
Tarjeta profesional: 14424 Cundinamarca



ENTIDAD:
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
DIRECCION DEL TALLER DEL ESPACIO PUBLICO

MODIFICACIONES	
I	
II	
III	
IV	
V	
VI	
VII	
VIII	

NOTAS:
- Tratamiento obras de mantenimiento y reparación de acuerdo al artículo 2.4.1.4.4 decreto 2356 de 2019.
- Se debió verificar las medidas en sitio.
- Revisar Especificaciones técnicas para su ejecución.
- Revisar Cartilla de la SDP.
- El concreto fundido en sitio podrá ser reemplazado por la cartilla del espacio público o el material actual.

CONTIENE:
AOG4 (TRAMO 2)
LOCALIDAD:
CHAPINERO Y TEUSAQUILLO
DIRECCION:
ARCHIVO AUTOCAD:

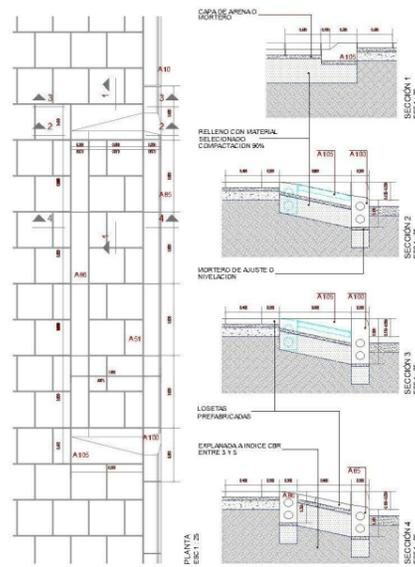
ESCALA:
Como se indica
FECHA ELABORACIÓN:
JULIO 2021

PLANCHA No.
PL22 DE 30

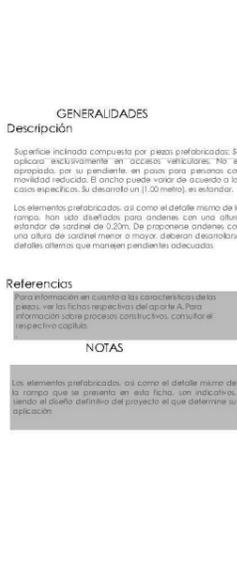
Todas las medidas deberán ser verificadas en obra, cuenta y riesgo de cada uno de los contratistas.

Cartilla de Andenes

A Secretaría Distrital de Planeación
Taller del Espacio Público



B 10



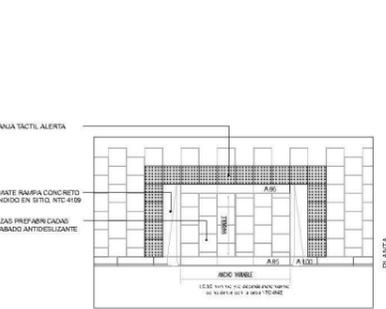
GENERALIDADES
Superficie inclinada compuesta por piezas prefabricadas. Se aplican exclusivamente en acciones "vehiculares", no se apropiada por su pendiente, en poses para pavimentos con movilidad reducida. El ancho puede variar de acuerdo a los casos específicos. Su desarrollo en (1.20 metros) es estándar.

Referencias
Para información en cuanto a las características de las piezas, ver los fichos respectivos del aparte A. Para información sobre procesos constructivos, consultar el respectivo capítulo.

NOTAS
Los elementos prefabricados, así como el detalle mismo de la rampa que se presenta en esta ficha, son indicativos, siendo el diseño definitivo del proyecto el que determine su aplicación.

Cartilla de Andenes

A Secretaría Distrital de Planeación
Taller del Espacio Público



B 1

GENERALIDADES
Su ubicación debe ser en medio del itinerario, en todos los casos necesarios, complementado en lo posible con señalizaciones que permitan entenderlos fácilmente, sencillos y visibles.

Este tipo de vado se puede construir cuando el ancho del andén donde se ubica es superior a tres metros (3 metros), permitiendo una franja peatonal libre no afectada por el estado de tránsito noventa centímetros (90cm) en los casos de ancho de andén crítico.

El ancho mínimo del paso debe ser de 1.30 metros, con una pendiente igual o inferior al 10% dependiendo de la altura del andén (ver fichos: Longitud y Desarrollo Vados).

La rampa se conformará con las piezas y elementos prefabricados del Aparte A y remates fundidos en sitio que garanticen el empuje entre la rampa y el andén. Debe estar acabado con la loseta táctil, en caso contrario (como lista).

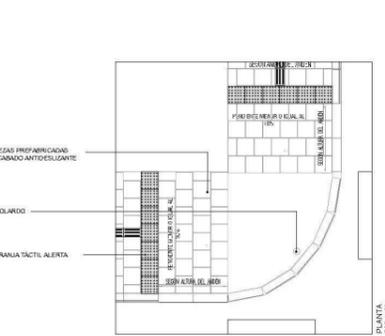
El bordillo del vado se enlaza con la cota de nivel cero, garantizando que en el empuje entre la cota de nivel cero y el vado no se genere holguras y desajustes.

Referencias
Para información en cuanto a las características de las piezas, ver los fichos respectivos del aparte A. Para información sobre procesos constructivos, consultar el respectivo capítulo.

NOTAS
Los elementos prefabricados, así como el detalle mismo de la rampa que se presenta en esta ficha, son indicativos, siendo el diseño definitivo del proyecto el que determine su aplicación.

Cartilla de Andenes

A Secretaría Distrital de Planeación
Taller del Espacio Público



B 2

GENERALIDADES
Su ubicación debe ser en esquina o en medio de un itinerario, donde sea necesario el cruce.

Este tipo de vado se debe construir cuando el ancho del andén donde se ubica es inferior a 2.50 metros, lo cual impide tener una franja peatonal libre no afectada por el vado de elementos 0.95 metros.

El ancho mínimo del paso es de 1.30 metros, conformado por planos inclinados del ancho total del andén, con la misma pendiente en los dos sentidos de la marcha, iguales o inferiores al 10%. La altura o descanso estará totalmente respetado a nivel cero con la loseta táctil, garantizando la posibilidad de circular un giro de 1.30 metros de diámetro.

La rampa se conformará con las piezas y elementos prefabricados del Aparte A y remates fundidos en sitio que garanticen el empuje entre la rampa y el andén. Se debe estar acabado con la loseta táctil, en caso contrario (como lista), al principio de los planos inclinados.

El bordillo del vado se enlaza con la cota de nivel cero, garantizando que en el empuje entre la cota de nivel cero y el vado no se generen holguras y desajustes.

Referencias
Para información en cuanto a las características de las piezas, ver los fichos respectivos del aparte A. Para información sobre procesos constructivos, consultar el respectivo capítulo.

NOTAS
Los elementos prefabricados, así como el detalle mismo de la rampa que se presenta en esta ficha, son indicativos, siendo el diseño definitivo del proyecto el que determine su aplicación.

CONVENCIONES

	INDICADOR DE CORTE PARCIALES
	INDICADOR DE PLANO DE DETALLE
	INDICADOR DE FACHADA
	INDICADOR DE CORTE GENERALES
	INDICADOR DE MOBILIARIO
	COTA NIVEL FINO EN PLANTA
	COTA NIVEL FINO EN CORTE Y FACHADA
	LOSETA TÁCTIL DE 20x20x6
	LOSETA TÁCTIL DE 20x20x6 - AIS
	LOSETA TÁCTIL DE 20x20x6 - AIS
	ADOQUIN ARCLLA CUARTO 26
	ADOQUIN ARCLLA 20x10x6 TPO AIS
	ADOQUIN ARCLLA 20x10x6 TPO AIS
	PISO EN GRAVELLA LAVADA
	BORDILLO PREFABRICADO AIS
	BORDE CONTENEDOR DE RAICES AIS
	1. REMATE RAMPAS A-105
	2. BORDILLO BALAO AIS
	3. REMATE RAMPAS A-115
	4. BORDILLO TIPO A
	POSTOS Y CAJAS DE SERVIDOR PUBLICOS
	MONUMENTO
	CANEA M121
	BANCA EN MOB
	BOLARDO MOB
	POSTE DE LUZ
	POSTE TELEFONO
	SUMEDERO Y CARCAMO
	PROTECTOR DE ARBOL
	SEÑALIZACION
	ARBOLIOS EXISTENTES
	ARBOLIOS PROPUESTOS
	AREA OPERATIVA DE GESTION DE LA RESOLUCION N°88 (AOD)
	PERIMETRO DEL TRAMO DE ANDEN DE AOD
	AREA DE INTERVENCIÓN EN TRAMO DE ANDEN
	PREDIOS UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
	BIC BIENES DE INTERES CULTURAL
	PREDIOS INCLUIDOS EN LA RESOLUCION 818
	BIC BIENES DE INTERES CULTURAL QUE NO HACEN PARTE DE LA UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
	PREDIOS NO INCLUIDOS EN LA RESOLUCION 818
	AMEN EN INTERVENCIÓN DENTRO DE LA RESOLUCION 818
	ZONAS VERDES
	ACCESO VEHICULAR SIN LICENCIA
	ACCESO VEHICULAR CON LICENCIA

LOCALIZACION GENERAL

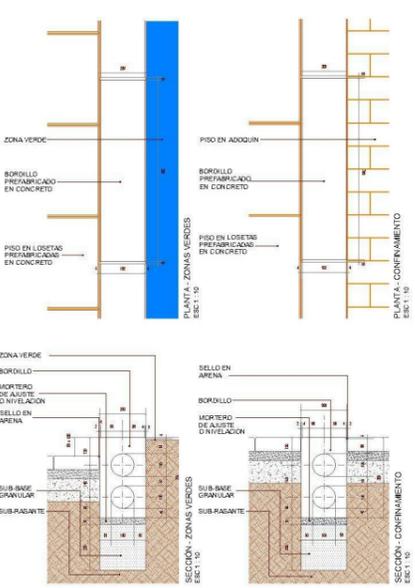


LOCALIZACION TRAMO



Cartilla de Andenes

A Secretaría Distrital de Planeación
Taller del Espacio Público



A 80

GENERALIDADES
Elemento de confinamiento para bordes de mobiliario o para confinamiento de bordes en zonas verdes.

Descripción
Pieza aligerada prefabricada en concreto.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
Dimensiones
Modulo en mm
Un. An. En. La. Al. Es. Junta
400 200 350 750 200 350 10

Conveniencias:
Un. Longitud nominal
An. Ancho nominal
Es. Espesor nominal
La. Longitud estándar
Al. Ancho estándar
Es. Espesor estándar

Materiales
Concreto de 4 MPa de módulo de rotura a 28 días.
Los casos verdes, deberán proporcionar al contratista.

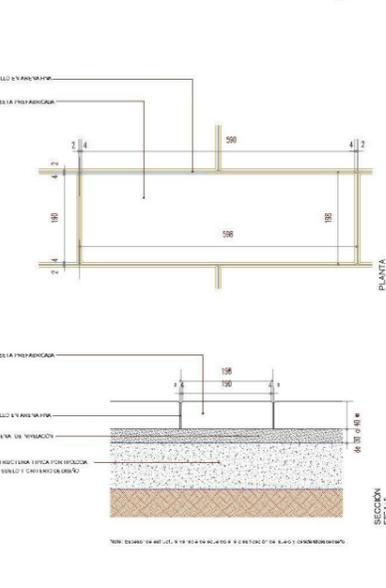
Color
Concreto Gama de grises.

Instalación
Se instalará sobre una capa de mortero de preparación 1:4 con junta de 1 centímetro de espesor en mortero 2:5.
El elemento debe colocarse sobre una carpeta impermeable al agua para evitar filtraciones de agua, evitando la base faja. Alternativa en los casos verdes, seguir el proceso constructivo detallado en el capítulo Pavimentos Articulados, como complemento.

NOTAS
La norma técnica que aplica a este elemento, se encuentra en el anexo que hace parte integral de esta Cartilla. Si se requiere actualización de la Norma Técnica Colombiana -NTC para el elemento, esta se adopta de forma inmediata.

Cartilla de Andenes

A Secretaría Distrital de Planeación
Taller del Espacio Público



A 40

GENERALIDADES
Elemento utilizado para la construcción de piso y pavimentos para tráfico peatonal y vehicular liviano (solo ciclovía o ciclovías).

Descripción
Pieza prefabricada de concreto.
Acabado: Concreto antideslizante.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
Dimensiones
Modulo en mm
Un. An. En. La. Al. Es. Junta
600 200 40 398 198 40 2

Conveniencias:
Un. Longitud nominal
An. Ancho nominal
Es. Espesor nominal
La. Longitud estándar
Al. Ancho estándar
Es. Espesor estándar

Materiales
Concreto de 5 MPa de módulo de rotura a 28 días.

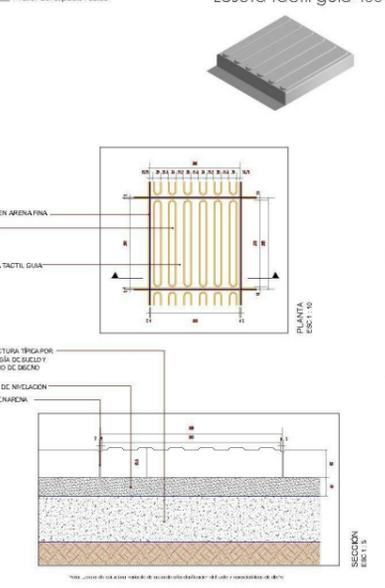
Color
Concreto Gama de grises, de uso predominante en andenes. La gama de colores, según fabricante, su uso será limitado se sugiere para pisos, pasarelas y proyectos específicos. Se deberá garantizar la homogeneidad predominante en el sector.

Instalación
Seguir el proceso constructivo detallado en el capítulo Pavimentos Articulados.
Remplazar si la base falla. Reemplazar en caso de rotura.

NOTAS
La norma técnica que aplica a este elemento, se encuentra en el anexo que hace parte integral de esta Cartilla. Si se requiere actualización de la Norma Técnica Colombiana -NTC para el elemento, esta se adopta de forma inmediata.

Cartilla de Andenes

A Secretaría Distrital de Planeación
Taller del Espacio Público



A 56

GENERALIDADES
Elemento guía para peatonales con condición de discapacidad visual para garantizar el desplazamiento en el andén y/o espacios peatonales. Se debe ubicar en lo posible en el centro de la franja funcional de circulación cuando el ancho del andén lo permita.

Descripción
Pieza prefabricada en concreto con acabado antideslizante.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
Dimensiones
Modulo en mm
Un. An. En. La. Al. Es. Junta
400 400 60 398 398 60 2

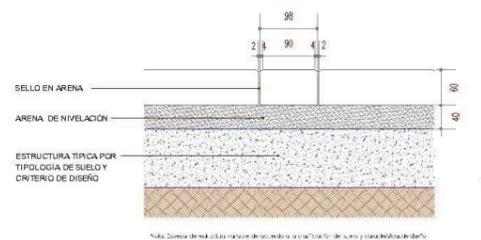
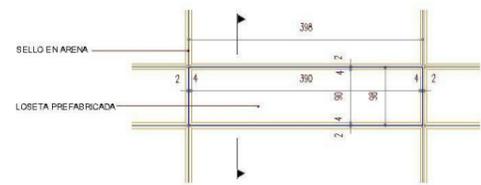
Conveniencias:
Un. Longitud nominal
An. Ancho nominal
Es. Espesor nominal
La. Longitud estándar
Al. Ancho estándar
Es. Espesor estándar

Materiales
Concreto de 5 MPa de módulo de rotura a 28 días.
Se recomendará utilizar gránulos verdes.

Instalación
Seguir el proceso constructivo detallado en el capítulo Pavimentos Articulados.
Remplazar si la base falla. Reemplazar en caso de rotura.

NOTAS
La norma técnica que aplica a este elemento, se encuentra en el anexo que hace parte integral de esta Cartilla. Si se requiere actualización de la Norma Técnica Colombiana -NTC para el elemento, esta se adopta de forma inmediata.

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION	CONTRATO (N° - FECHA): CONTRATO DE CONSULTORIA No. 079 PROPUESTA TÉCNICA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS DISEÑOS URBANÍSTICOS PAISAJÍSTICOS Y DE INGENIERÍA DEL ESPACIO PÚBLICO PARA LA AVENIDA CARACAS ENTRE CALLE 37 Y CALLE 42 Contrato 143/18 UCC - FCL	CONSULTORIA: FERNANDO CORTES LARREAMENDY RESPONSABLE: ARQUITECTO: FERNANDO CORTES LARREAMENDY Tarjeta profesional: 14424 Condumancia	ENTIDAD: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	Vo. Bo. RECIBE EN SDP: DIRECCION DEL TALLER DEL ESPACIO PUBLICO	MODIFICACIONES: I II III IV V VI VII	NOTAS: • Tratamiento obras de mantenimiento y reparación de acuerdo al artículo 2.4.1.4.4 decreto 2358 de 2019. • Se deberá verificar las medidas en sitio. • Revisar Especificaciones técnicas para su ejecución. • Revisar Cartilla de la SDP. • El concreto fundido en sitio podrá ser reemplazado por la cartilla del espacio público o el material actual	CONTIENE: CARTILLA DE ANDENES LOCALIDAD: CHAPINERO Y TEUSAQUILLO DIRECCION: ARCHIVO AUTOCAD:	ESCALA: PLANCHA No. PL25 DE 30 FECHA ELABORACION: JULIO 2021
	Todas las medidas deben ser verificadas en obra, cuenta y riesgo de cada uno de los contratistas.							



GENERALIDADES

Uso
Elemento para acabado de piso en el espacio público. Se recomienda como pieza de ajuste con otros elementos prefabricados.

Descripción

Pieza prefabricada de concreto con acabado liso.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Dimensiones

Medidas en mm:
Ln An En Le Ae Ee Junta
400 100 60 398 98 60 2
200 100 60 198 98 60

Convenciones:
Ln: Longitud nominal
An: Ancho nominal
En: Espesor nominal
Le: Longitud estándar
Ae: Ancho estándar
Ee: Espesor estándar

Material

Concreto de 5 MPa de módulo de rotura a 28 días.

Color

Concreto: Gama de grises, de uso predominante en andenes.
La gama de colores, según fabricante, su uso será limitado se sugiere para plazas, plazoletas, y proyectos específicos, se deberá garantizar la homogeneidad predominante en el sector.

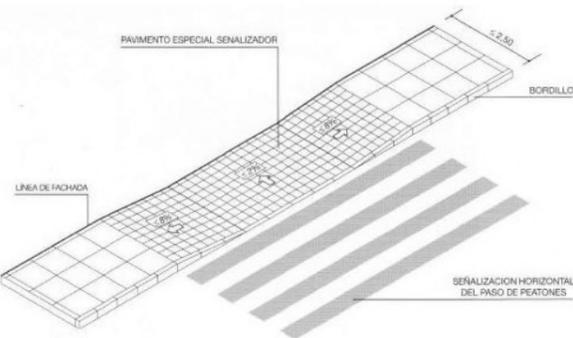
Instalación

Según el proceso constructivo detallado en el capítulo "Pavimentos Articulados".
Reinstalar si la base falla. Reemplazar en caso de rotura.

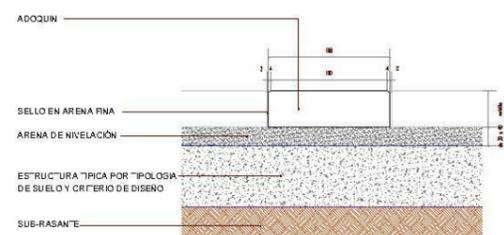
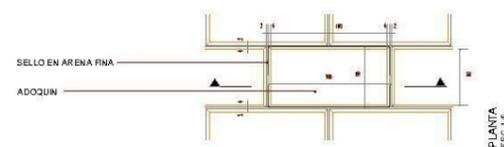
Normativa

La norma técnica que aplica a este elemento, se encuentra en el anexo que hace parte integral de esta Cartilla. Si se realiza actualización de la Norma Técnica Colombiana -NTC para el elemento, esta se acoge de forma inmediata.

NOTAS



DETALLE VADO EN ANDEN TIPO 1



Nota: Espesor de estructura variable de acuerdo a la clasificación de uso y características de diseño.

GENERALIDADES

Uso

Elemento para acabados de piso en el espacio público.

Descripción

Pieza prefabricada de concreto o grava con acabado antiderrapante según fabricante.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Dimensiones

Medidas en mm:
Ln An En Le Ae Ee Junta
200 100 variable 198 98 variable 2
40 y 60 para tráfico peatonal y liviano

Espesores:
80, 100 y 120 para tráfico pesado.

Convenciones:

Ln: Longitud nominal
An: Ancho nominal
En: Espesor nominal
Le: Longitud estándar
Ae: Ancho estándar
Ee: Espesor estándar

Material

Concreto de 4 MPa de módulo de rotura a 28 días.

Color

Concreto: Gama de grises, de uso predominante en andenes.
La gama de colores, según fabricante, su uso será limitado se sugiere para plazas, plazoletas, y proyectos específicos, se deberá garantizar la homogeneidad predominante en el sector.

Instalación

Según el proceso constructivo detallado en el capítulo "Pavimentos Articulados".
Reinstalar si la base falla. Reemplazar en caso de rotura.

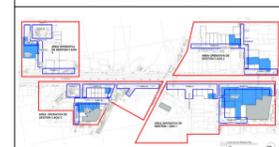
Normativa

La norma técnica que aplica a este elemento, se encuentra en el anexo que hace parte integral de esta Cartilla. Si se realiza actualización de la Norma Técnica Colombiana -NTC para el elemento, esta se acoge de forma inmediata.

CONVENCIONES

	INDICADOR DE CORTE PARCIALES
	INDICADOR DE PLANO DE DETALLE
	INDICADOR DE FACHADA
	INDICADOR DE CORTE GENERALES
	INDICADOR DE DETALLE
	INDICADOR DE MOBILIARIO
	COTA NIVEL FINO EN PLANTA
	COTA NIVEL FINO EN CORTE Y FACHADA
	LOSETA TACTIL DE 20x20x6
	LOSETA GUIA DE 20x20x6 - AIS
	LOSETA TACTIL DE 40x40x6 - AIS
	LOSETA GUIA DE 40x40x6 - AIS
	ADOQUIN ARCLLA CUARTO 25
	ADOQUIN ARCLLA 20x10x6 TPO AIS
	ADOQUIN ARCLLA 20x10x6 TPO AIS
	PISO EN GRAVELLA LAVADA
	BORDILLO PREFABRICADO AIS
	BORDE CONTENEDOR DE RAICES - A70
	1. RAMPA A 10% 2. BARRILES BAJO AIS 3. RAMPA A 15% 4. BARRILES TPO A
	POZOS Y CAJAS DE SERVICIOS PUBLICOS
	MONUMENTO
	CANEA M121
	BANCA EN M30
	BOLARDO M85
	POSTE DE LUZ
	POSTE TELEFONO
	SUMEDERO Y CARGAMO
	PROTECTOR DE ARBOL
	SEÑALIZACION
	ARBOLIOS EXISTENTES
	ARBOLIOS PROPUESTOS
	AREA OPERATIVA DE GESTION DE LA RESOLUCION N°88 (A03)
	PERIMETRO DEL TRAMO DE ANDEN DE ADO
	AREA DE INTERVENCIÓN EN TRAMO DE ANDEN
	PREDIOS UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
	BIC BIENES DE INTERES CULTURAL
	PREDIOS INCLUIDOS EN LA RESOLUCION 818
	BIC BIENES DE INTERES CULTURAL QUE NO HACEN PARTE DE LA UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
	PREDIOS NO INCLUIDOS EN LA RESOLUCION 818
	ANDEN EN INTERVENCIÓN DENTRO DE LA RESOLUCION 818
	ZONAS VERDES
	ACCESO VEHICULAR SIN LICENCIA
	ACCESO VEHICULAR CON LICENCIA
	NIVEL DE ANDENES 234.50 msn. cota de obra E: 0.000 234.50 msn. cota final N: 1034.00 234.50 msn. cota final

LOCALIZACION GENERAL



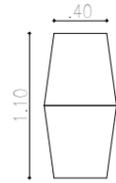
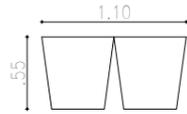
LOCALIZACION TRAMO

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION	CONTRATO (N° - FECHA): CONTRATO DE CONSULTORIA No. 079 PROPUESTA TÉCNICA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS DISEÑOS URBANÍSTICOS, PAISAJÍSTICOS Y DE INGENIERÍA DEL ESPACIO PÚBLICO PARA LA AVENIDA CARACAS ENTRE CALLE 37 Y CALLE 42 Contrato 143/18 UCC - FCL	CONSULTORIA: FERNANDO CORTES LARREAMENDY RESPONSABLE: ARQUITECTO: FERNANDO CORTES LARREAMENDY Tarjeta profesional: 14424 Condumancia	ENTIDAD: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	Vo. Bo. RECIBE EN SDP: DIRECCION DEL TALLER DEL ESPACIO PUBLICO	MODIFICACIONES: I II III IV V VI VII VIII	NOTAS: • Tratamiento obras de mantenimiento y reparación de acuerdo al artículo 2.4.1.4.4 decreto 2358 de 2019. • Se deberá verificar las medidas en sitio. • Revisar Especificaciones técnicas para su ejecución. • Revisar Cartilla de la SDP. • El concreto fundido en sitio podrá ser reemplazado por la cartilla del espacio público o el material actual	CONTIENE: CARTILLA DE ANDENES LOCALIDAD: CHAPINERO Y TEUSAQUILLO DIRECCION: ARCHIVO AUTOCAD:	ESCALA: PLANCHA No. PL27 DE 13 FECHA ELABORACION: JULIO 2021
	Todas las medidas deberán ser rectificadas en obra, cuenta y riesgo de cada uno de los contratistas.							

ARQ. MIGUEL PAEZ CHALPARIZAN - SDP
Margarita Ana Caicedo

Cartilla de Mobiliario Urbano

Banca en concreto modular M40

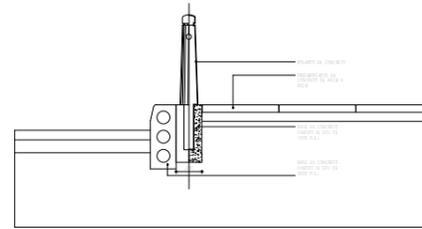


Es un elemento que se ubica en el lugar deseado sin sujeciones permanentes al piso. Se recomienda aprovechar su pequeño formato y carácter unitario para asientos unipersonales colocados en grupo o aislados.

Permite la conformación de espacios de reunión para alamedas y plazas, o de áreas de contemplación para parques, rondas y calles peatonales entre otros. Cuando se localice en andenes estrechos se debe colocar paralela al borde del andén y en las calles peatonales, paralela al sentido de la vía.

También se debe estudiar la condición climática deseada, evaluando factores como sombra, exposición al viento y a la lluvia, etc.

Bolardos M 60 a 63

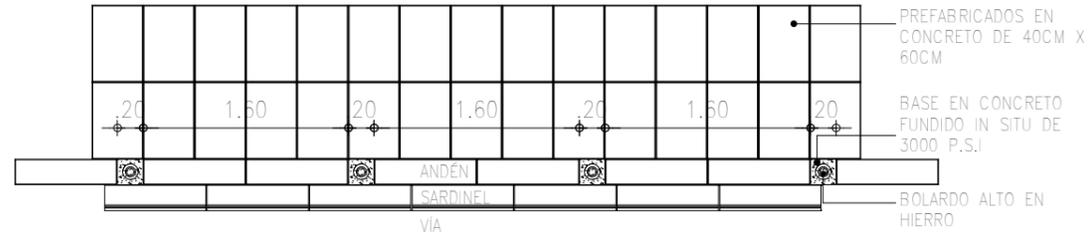


Recomendaciones de ubicación

Se recomienda que los bolardos se localicen en lugares donde haya vehículos realizando maniobras en reversa. Deben aparecer solamente donde otras barreras para vehículos como sardineles o cambios de nivel no son apropiadas o suficientes.

Se deben distanciar de manera que los carros no puedan pasar entre ellos, pero hay que evitar la generación de zonas con demasiada densidad de bolardos, para lo cual se recomienda alternar su uso con árboles, postas, canecas, etc.

El bolaro alto en hierro, por su altura, estabilidad y alta resistencia, permite usarlo en lugares angostos y de alto riesgo al impacto. Los bolardos con cadenas se deben colocar únicamente en lugares donde se desee una menor densidad de bolardos, reemplazándolos con cadenas intermedias, pero cuidando que éstas no se conviertan en tropezaderos.

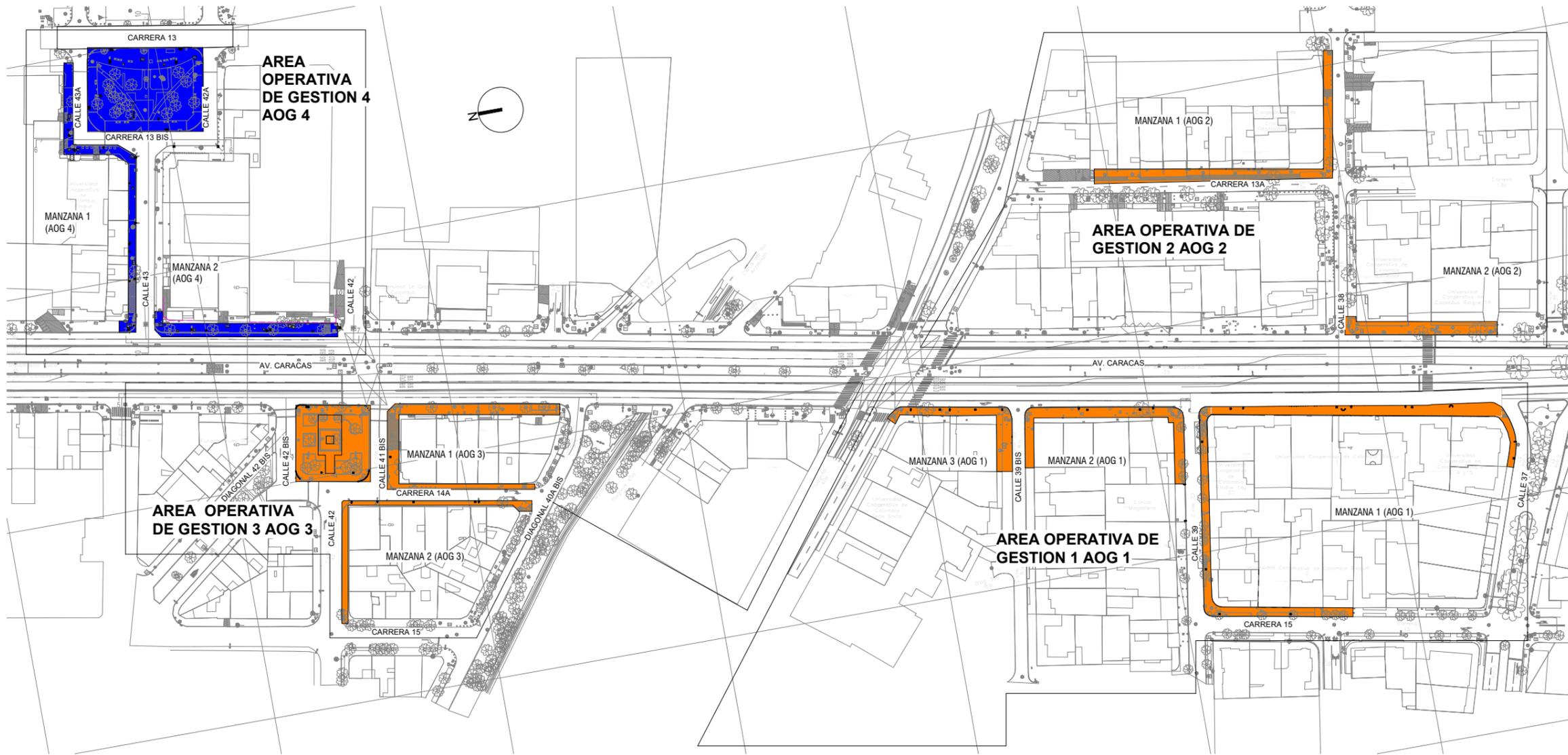


CONVENCIONES	
	INDICADOR DE CORTE PARCIALES
	INDICADOR DE PLANO DE DETALLE
	INDICADOR DE FACHADA
	INDICADOR DE CORTE GENERALES
	INDICADOR DE DETALLE
	INDICADOR DE MOBILIARIO
	COTA NIVEL FINO EN PLANTA
	COTA NIVEL FINO EN CORTE Y FACHADA
	LOSETA TACTIL DE 20x20x08
	LOSETA TACTIL DE 20x20x08 - AM
	LOSETA TACTIL DE 40x40x08 - AM
	ADOSQUIN ARCILLA CUARTO 20
	ADOSQUIN ARCILLA 20x10x08 TPO A2S
	ADOSQUIN ARCILLA 20x10x08 TPO A2S
	PISO EN GRAVELLA LAVADA
	BORDILLO PREFABRICADO A-40
	BORDE CONTENEDOR DE RAICES A70
	1. REMATE RAMPA A-105 2. SARDINEL BAJO A85 3. REMATE RAMPA A-115 4. SARDINEL TPO A
	POSTOS Y CALAS DE SERVICIOS PUBLICOS
	MONUMENTO
	CANEA M121
	BANCA EN M30
	BOLARDO M63
	POSTE DE LUZ
	POSTE TELEFONO
	SUMEDERO Y CARCAMO
	PROTECTOR DE ARBOL
	SEÑALIZACION
	ARBOLIOS EXISTENTES
	ARBOLIOS PROPUESTOS
	AREA OPERATIVA DE GESTION DE LA RESOLUCION N°818 (A03)
	PERIMETRO DEL TRAMO DE ANDEN DE ADO
	AREA DE INTERVENCION EN TRAMO DE ANDEN
	PREDIOS UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
	BIC BIENES DE INTERES CULTURAL
	PREDIOS INCLUIDOS EN LA RESOLUCION 818
	BIC BIENES DE INTERES CULTURAL QUE NO HACEN PARTE DE LA UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
	PREDIOS NO INCLUIDOS EN LA RESOLUCION 818
	ANDEN EN INTERVENCION DENTRO DE LA RESOLUCION 818
	ZONAS VERDES
	ACCESO VEHICULAR SIN LICENCIA
	ACCESO VEHICULAR CON LICENCIA
	NIVEL DE ANDENES 234.20 msn. cota de piso E: 0820.173 coordenada Este N: 102438.234 coordenada Norte



ARQ. MIGUEL PAEZ CHALPARIZAN - SDP
Margarita Ana Caicedo

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION	CONTRATO (N° - FECHA): CONTRATO DE CONSULTORIA No. 079 PROPUESTA TÉCNICA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS DISEÑOS URBANÍSTICOS, PAISAJÍSTICOS Y DE INGENIERÍA DEL ESPACIO PÚBLICO PARA LA AVENIDA CARACAS ENTRE CALLE 37 Y CALLE 42 Contrato 143/18 UCC - FCL	CONSULTORIA: FERNANDO CORTES LARREAMENDY RESPONSABLE: ARQUITECTO: FERNANDO CORTES LARREAMENDY Tarjeta profesional: 14424 Coordinancia	ENTIDAD: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	Vo. Bo. RECIBE EN SDP: DIRECCION DEL TALLER DEL ESPACIO PUBLICO	MODIFICACIONES: I II III IV V VI VII VIII	NOTAS: • Tratamiento obras de mantenimiento y reparación de acuerdo al artículo 2.4.1.4.4 decreto 2358 de 2019. • Se debere verificar las medidas en sitio. • Revisar Especificaciones técnicas para su ejecución. • Revisar Cartilla de la SDP. • El concreto fundido en sitio podrá ser reemplazado por la cartilla del espacio publico o el material actual	CONTIENE: MOBILIARIO 1	ESCALA: PLANCHA No. PL28 DE 30
	LOCALIDAD: CHAPINERO Y TEUSAQUILLO	DIRECCION: ARCHIVO AUTOCAD:	FECHA ELABORACION: JULIO 2021	Todas las medidas deben ser rectificadas en obra, cuenta y riesgo de cada uno de los contratistas.				



CONVENCIONES	
	INDICADOR DE CORTE PARCIALES
	INDICADOR DE PLANO DE DETALLE
	INDICADOR DE FACHADA
	INDICADOR DE CORTE GENERALES
	INDICADOR DE DETALLE
	INDICADOR DE MOBILIARIO
	COTA NIVEL FINO EN PLANTA
	COTA NIVEL FINO EN CORTE Y FACHADA
	LOSETA TACTIL DE 20x20x6
	LOSETA TACTIL DE 20x20x8 - AM
	LOSETA TACTIL DE 40x40x8 - AM
	LOSETA TACTIL DE 40x40x6 - AM
	ADOQUIN ARCLLA CUARTO 20
	ADOQUIN ARCLLA 20x10x6 TPO A25
	ADOQUIN ARCLLA 20x10x6 TPO A25
	PISO EN GRAVELLA LAVADA
	BORDILLO PREFABRICADO A-40
	BORDE CONTENEDOR DE RAICES A-70
	1. REMATE RAMPA A-105 2. BARRILES BAJOS A-85 3. REMATE RAMPA A-115 4. BARRILES TIPO A
	POZOS Y CAJAS DE SERVICIOS PUBLICOS
	MONUMENTO
	CANECA M121
	BANCA EN M30
	BOLARDO M30
	POSTE DE LUZ
	POSTE TELEFONO
	SUMIDERO Y CARCAMO
	PROTECTOR DE ARBOL
	SEÑALIZACION
	ARBOLIOS EXISTENTES
	ARBOLIOS PROPUESTOS
	AREA OPERATIVA DE GESTION DE LA RESOLUCION N°818 (AOG)
	PERIMETRO DEL TRAMO DE ANDEN DE AOG
	AREA DE INTERVENCIÓN EN TRAMO DE ANDEN
	PREDIOS UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
	BIC: BIENES DE INTERES CULTURAL
	PREDIOS INCLUIDOS EN LA RESOLUCION 818
	BIC: BIENES DE INTERES CULTURAL QUE NO HACEN PARTE DE LA UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
	PREDIOS NO INCLUIDOS EN LA RESOLUCION 818
	ANDEN EN INTERVENCIÓN DENTRO DE LA RESOLUCION 818
	ZONAS VERDES
	ACCESO VEHICULAR SIN LICENCIA
	ACCESO VEHICULAR CON LICENCIA
	NIVEL DE ANDENES 234.52 msn. (cota de piso) E: 86524.375 coordenada Este N: 102438.234 coordenada Norte



1 ANDENES APRONADOS POR EL IDPC
1 : 800

AREAS A INTERVENIR		ZONA
ANDENES APROBADOS POR IDPC RESOLUCION 075 DE 2021		AOG 01
ANDENES APROBADOS POR IDPC RESOLUCION 075 DE 2021		AOG 02
ANDENES APROBADOS POR IDPC RESOLUCION 075 DE 2021		AOG 03
ANDENES PARA REVISION POR SDP		AOG 04

ARQ. MIGUEL PAEZ CHALPARIZAN - SDP
Margarita Rosa Caicedo

	CONTRATO (N° - FECHA): CONTRATO DE CONSULTORIA No. 079 PROPUESTA TÉCNICA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS DISEÑOS URBANÍSTICOS, PAISAJÍSTICOS Y DE INGENIERÍA DEL ESPACIO PÚBLICO PARA LA AVENIDA CARACAS ENTRE CALLE 37 Y CALLE 42 Contrato 143/18 UCC - FCL	CONSULTORIA: FERNANDO CORTES LARREAMENDY RESPONSABLE: ARQUITECTO: FERNANDO CORTES LARREAMENDY Tarjeta profesional: 14424 Condinamarca	ENTIDAD: 	Vo. Bo. RECIBE EN SDP: DIRECCION DEL TALLER DEL ESPACIO PUBLICO	MODIFICACIONES: I. II. III. IV. V. VI. VII. VIII.	NOTAS: • Tratamiento obras de mantenimiento y reparación de acuerdo al artículo 2.4.1.4.4 decreto 2358 de 2019. • Se deberá verificar las medidas en sitio. • Revisar Especificaciones técnicas para su ejecución. • Revisar Cartilla de la SDP. • El concreto fundido en sitio podrá ser remplazado por la cartilla del espacio público o el material actual	CONTIENE: AREAS APROBADOS POR IDPC	ESCALA: 1 : 800	PLANCHA No. PL30 DE 30
	LOCALIDAD: CHAPINERO Y TEUSAQUILLO	DIRECCION: JULIO 2021	FECHA ELABORACION: JULIO 2021	ARCHIVO AUTOCAD:	Todas las medidas deberán ser verificadas en obra, cuenta y riesgo de cada uno de los contratistas.				